## LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT HA SANCIONADO LA ORDENANZA Nº 1385

## VISTO:

La solicitud de visación realizada bajo Expediente - Mesa de Entradas N° C-1292/09 de fecha 05/08/2009, del Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ing. Geog. Diego J.J. Servidio, referente a un inmueble propiedad de **Anita Balbina CORREA**, ubicado en Zona Urbana del Distrito Firmat, Departamento General López - de la Provincia de Santa Fe, que se identifica en Catastro Municipal como **Manzana 238-A – Lotes 7 y 8**, (Lote "3" s /Plano N° 9.800/55), e inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo: T° 366 -F° 228 – N° 189.459, de fecha 22-09-1981, Dpto. Gral. López, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que el referido plano se ajusta a las disposiciones vigentes y corresponderá su aprobación una vez aceptada la presente donación.-

Que conforme a tales normas y en virtud de la mencionada subdivisión surge el siguiente ofrecimiento:

\*Superficie a donar para "Ampliación del Bv. Colón": Lote "3A" que consta de 250 m2, de acuerdo a lo indicado en el plano mencionado.-

Que en la actualidad se ha efectuado el corrimiento de la "línea de edificación Este", para la ampliación del Bv. Colón siendo su ancho oficial de 30mts. de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.-

Que en condición de propietaria, ha presentado ACTA DE DONACIÓN de los lotes mencionados.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones, ha sancionado la siguiente:

## ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Acéptase la donación de la fracción destinada a "Ampliación ancho de calle", ofrecida por la propietaria Anita Balbina CORREA, mediante Acta de Donación Nº C-018 /2009, referida a:

\*Una fracción que comprende una superficie de **250 m2**, de acuerdo al plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ing. Geog. Diego J.J. Servidio, en fecha 23 de Abril de 2009, se adjunta copia, designada como Lote "**3A**".

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS VEINTIÚN DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.-

Concejo Municipal de Firmat Lic. Roxana Palma Secretaria Concejo Municipal de Firmat **Dra. Silvina Casas**Presidente